

4826 RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca, así como fecha y lugar de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 8 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas, publicándose dichas listas en el tablón de anuncios del Rectorado (avenida Séneca, 2).

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Convocar a todos los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 7 de abril de 2002, a las diez treinta horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, Madrid.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 3, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lista de aspirantes excluidos con expresión de los apellidos y nombre, documento nacional de identidad y causa de exclusión

Turno libre

Apellidos y nombre	DNI
<i>Por no consignar en la solicitud la titulación exigida:</i>	
Álvarez Menéndez, Luis Alberto	50.100.942
Castrejón Vega, María Jesús	50.075.347
Fernández Blanco, Inmaculada Patricia	839.732
Fuente Calvo, Silvia de la	50.218.166
García Moraga, María José	46.936.078
García Brazales Gómez, Sergio	52.379.893
Harguindey López, María del Pilar	50.854.844
Lobato de Caso, Eva María	11.969.449
López Ramón, Rubén	9.768.447
Macías Córdoba, Francisco	7.044.613
Martín Hernan, Marina	50.441.515
Moraga Serna, Josefa	76.223.476
Moreno Martínez, María Arántzazu	50.449.429
Pérez López, Roberto	72.024.391
Prieto Bereijo, Ana María	76.411.828
Quesada Suela, María Vanesa	50.118.356
Riego Gato, María Jesús	11.966.891
Román San José, María del Pilar	51.987.146

Apellidos y nombre	DNI
Vázquez Montero, José	32.638.111
Unzue Garde, María Cristina	29.145.983
<i>No haber abonado los derechos de examen:</i>	
Álvarez Cuesta, Juan Luis	34.105.210
Bordas Mendoza, Yolanda María	30.789.098
Felipe Márquez, Gema	33.527.458
Fernández Delgado, Raúl	52.115.663
Fernández Pérez, José María	30.805.094
Gutiérrez Martín, Raquel	8.935.490
Herranz Sainz Ezquerro, Aránzazu	11.824.374
Martínez López, Susana María	25.177.969
Montero Ruipérez, Isabel	51.350.065
Ortega Criado, Carolina	2.915.678
Prieto Bereijo, Ana María	76.411.828
Sahuquillo Romero, Andrés	51.389.928
<i>Presentación de instancia fuera de plazo:</i>	
Baeza Martínez, David	9.015.228
Fernández Martín, María Custodia	6.539.045
Mijallo Gómez, María Amor Hermoso	5.253.302
Moral Orue, María Covadonga	30.563.387
Ortega Criado, Carolina	2.915.678
Palacios Girón, Aida	8.934.459
Ruiz Delgado, Visitación	30.535.157
San Venancio Sánchez, Rosa María	70.932.083
Serrano Sánchez, María Luisa	52.363.606
<i>Defecto de forma, modelo de instancia no oficial:</i>	
Álvarez Cuesta, Juan Luis	34.105.210
Arroyo Poyato, María Lourdes	74.904.062
Berenguer Berenguer, José Antonio	45.584.891
Docampo Novoa, Juan José	76.705.118
Gallego Sevilla, Jaime	44.352.051
García Díaz, Rebeca	13.939.275
García Villarino, María Beatriz	45.681.434
Gutiérrez de las Mulas, Ana María	75.746.774
Ibáñez García, Carlos Javier	11.779.421
Llobell Buigas, Francisco Javier	52.784.224
Lobato de Caso, Eva María	11.969.449
Luengo Antonio, Cecilia	71.011.518
Martín Martín, Virginia	11.974.939
Martín Rodrigo, María Isabel	11.954.105
Merino Martín, Pedro	9.250.470
Ortiz Mecho, María Carmen	34.819.104
Pérez López, Roberto	72.024.391
Prieto Bereijo, Ana María	76.411.828
Quesada Suela, María Vanesa	50.118.356
Riego Gato, María Jesús	11.966.891
Ruano Álvarez, José Antonio	2.097.778
Sánchez Luengo, María Belén	34.797.902
Vázquez Montero, José	32.638.111
<i>No ser demandante de empleo:</i>	
Fernández Pérez, José María	30.805.094
<i>Por no haber justificado todos y cada uno de los requisitos requeridos en el punto 3.4.b) de la convocatoria:</i>	
Agra Gasque, Montserrat	50.105.355
Almazán Fraile, Juan Carlos	51.675.055
Alonso González, Almudena	71.263.657
Angleu Chica, Aurora	46.890.853
Arias Romero, Elena	77.521.695
Bermejo Delgado, Óscar	44.214.618
Bernal García, María Aurora	1.820.869
Bernárdez Jiménez, Francisco Manuel	805.939
Blanco Moreno, Yolanda	8.038.872
Bravo Martínez, Otilia	4.568.691
Calvo Rollón, Mónica	6.583.156
Campoy Rodríguez, Emma	11.824.143
Carabias Álvaro, Isaac	46.938.471
Caro Herrera, Manuel	30.522.079

Apellidos y nombre	DNI
Cartas Martín, María Raquel	9.455.859
Castro Gómez, Amaranta	45.081.639
Costas Comesaña, Rodrigo	36.143.725
Cruzado López, Juan Carlos	8.034.997
Culebras Cruz, María Pilar	4.590.949
Díez Fernández, María Amor	9.801.528
Díez Galicia, María Jesús	12.228.606
Estévez San Juan, Rosa María	50.676.925
Fernández Rubio, Genoveva	75.704.824
Fuentes Navarro, Gabriel	34.832.654
Gallego Marcos, María Luisa	9.760.415
García Martínez, Eva	70.517.541
González Nájera, Gema Mercedes	7.494.338
Gutiérrez Gallego, María del Pilar	9.744.482
Herrera Elvira, Beatriz	48.997.185
Hidalgo Lucio, María Helena	72.125.043
Ibáñez García, Carlos Javier	11.779.421
Jara Cañas, José Ángel	52.865.786
Jimeno Gómez, Jesús	52.081.696
Lamela Azañedo, Álvaro	7.244.498
Lorente Fernández, Edita	22.994.422
Lorente García, Nuria	34.811.092
Martín López, Yolanda	46.764.143
Medel Mateo, Javier	2.897.342
Merino Abad, David	12.768.735
Montilla Soriano, Blanca	785.506
Montón Bueno, Carolina María	52.738.504
Moraga Serna, Josefa	76.223.476
Morales Guerrero, María Josefa	7.049.028
Moreno Amor, María Dolores	34.833.015
Mota Gómez Acebo, Almudena de la	5.221.087
Municio Sanz, Gregorio	51.328.681
Muñoz Martín, Gema	405.348
Murillo Moline, María Victoria	25.429.609
Ortega Hernández, María Gemma	72.880.296
Ouzande Suárez, María Isabel	10.859.864
Pascual García, Arturo	51.596.313
Pavón Pavón, Francisco José	52.981.453
Pérez Muñoz, Marina	24.405.843
Pozo Gutiérrez, María Isabel del	2.235.965
Preciados Alcalde, Rafael	7.480.998
Prieto Tarrío, Aurora Antonia	76.709.242
Puente Martínez, Laura de la	50.203.800
Reoyo Rivas, Fernando	9.325.283
Riva Pérez, María Virtudes de la	28.594.768
Rodríguez Amador, Rocío	53.104.605
Rodríguez García, María Milagros	5.243.870
Rodríguez Vallejo, Sara	33.531.892
Salas García, Bárbara	75.753.275
Sánchez Blanco, Francisco Javier	801.231
Santos Radigales, M. Carmen Susana de	2.521.451
Sevilla Fernández, Cristina	71.636.159
Torreiro Rodríguez, Iria	44.820.367
Úbeda Heredero, Juan Carlos	7.232.197
Ureña Ibáñez, Loreto	50.842.991
Vegas Pozo, María Luisa	50.026.624
Villalba Illán, Marta	4.845.027
Zamora Viejo, José Luis	50.200.224
Zarco Hidalgo, María Luisa	7.048.961

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa (artículos 22 de la Ley de Reforma Universitaria y 165.1 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid) podrán interponer los interesados, si a su derecho conviene, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen pertinente.

Madrid, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

4827 RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Alicante, referente a la convocatoria para proveer plazas de la Escala Técnica.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» se publican íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de la siguiente plaza:

Régimen jurídico: Funcionario. Carácter: De carrera. Escala: Técnica. Administración Especial (Arquitecto). Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Turno: Acceso libre.

El plazo para la presentación de solicitudes finaliza a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última de las siguientes publicaciones: De la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del edificio de Rectorado y Servicios Generales y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Alicante, 22 de febrero de 2002.—El Gerente, Rafael Carrillo Paños.

4828 RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2002, de la Universidad Nacional de Educación Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 22 de octubre de 2001.

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad, de fecha 8 de octubre de 2001, este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes de Profesores Titulares de Universidad, convocados por Resolución de 22 de octubre de 2001, y que figuran como anexo a la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ANÁLISIS ECONÓMICO»

Número de plaza: 91.15

Titulares:

Presidente: Don Manuel Ahijado Quintillán, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Indalecio Corujedo de las Cuevas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Carlos A. Pérez Domínguez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y don Francisco Casado Izaga, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: Don José Luis Calvo González, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Abel Caballero Álvarez, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña María del Carmen Carrera Calero, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Mercedes García Díez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y doña María Mercedes Vázquez Furelos, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.